

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Determinación del número de consejeros. Nombramiento, cese y, en su caso, reelección de consejeros.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de la emisión, en su caso, de activos financieros y autorización al Consejo para su ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el Informe de gestión y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado Orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, se hace constar que, considerando la composición actual del accionariado, probablemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Félix Alonso-Cuevillas Sayrol.—21.288.

CRONJE, S. L. U.
(Sociedad absorbente)

ARAKALINK, S.L.U.

**ARAKALINK INTERNET
FACTORY, S. L. U.**
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las sociedades Cronje, Sociedad Limitada Unipersonal, Arakalink, Sociedad Limitada Unipersonal y Arakalink Internet Factory, Sociedad Limitada Unipersonal, decidieron el 18 de abril de 2006 proceder a la fusión mediante la absorción por Cronje, Sociedad Limitada Unipersonal, de Arakalink, Sociedad Limitada Unipersonal, y Arakalink Internet Factory, Sociedad Limitada Unipersonal, las cuales quedarán disueltas y extinguidas sin liquidación, incorporando en bloque todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente, en los términos que resultan del proyecto de fusión de las referidas sociedades, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

En base al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes, y en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Administrador único de Cronje, S.L.U., Presidente del Consejo de Administración de Arakalink, S.L.U., y representante permanente de Arakalink, S.L.U., Administrador único de Arakalink Internet Factory, S.L.U., don José María Morencia Calvo.—21.825. 1.ª 3-5-2006

**CULTIUS MARINS DEL DELTA
DE L'EBRE, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, Km. 13, Delte-

bre (Tarragona), el día 9 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el día siguiente, 10 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antón Sánchez Carreté.—21.820.

CULTURAL FONTANARES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 12 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente 13, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 25 de abril de 2006.—Natividad Espinedo Álvarez, Apoderada.—21.894.

CULTURAL Y SOCIAL SELLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 12 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente 13, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 25 de abril de 2006.—Natividad Espinedo Álvarez, Apoderada.—21.893.

DAPA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Jaime Espín Gutiérrez.—21.381.

**DATOS INFORMÁTICOS
ZARAGOZA, S. A.**

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2006, en la Notaría de don Francisco de Asís Sánchez Ventura Ferrer, sita en Paseo Independencia, número 32, de Zaragoza, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos del orden del día que se enuncian a continuación: